y la eternidad. No hay filosofía más sublime, ni teología más elevada y que más nos engrandezca. «Las naciones que profesan esta doctrina, dice el Obispo de Hipona, han de llegar á ser el ornamento del mundo por la dicha de la vida presente mientras espera la de la eternidad.» Y «el cristianismo, agrega San Gregorio de Nisa, debe imitar la naturaleza divina restituyendo al hombre las nobles prerrogativas del paraíso terrenal»[1]. Como que el cristianismo ha sido encargado de establecer las verdades del orden sobrenatural, «pero asimismo, según San Agustín, de confirmar y de santificar las verdades del orden natural»[2]. Y ciertamente la ciencia es luz, y toda luz nos lleva á Dios. Dios en todo y el hombre dependiente de su autoridad: he aquí un sistema completo y perfecto. «La gracia perfecciona la naturaleza y no la destruye. La perfecciona en las regiones intelectuales, en la fuerza de la voluntad y hasta en las partes inferiores del alma.»[3]

Recordando aquí y sólo de paso estos sublimes axiomas de la religión, se vienen á nuestros labios las bellas palabras de Isaías, cuando exclama: «Esto es lo que dice el Señor: Yo soy el Dios que os enseña lo que es útil. Si guardareis mis mandamientos, vuestra paz será cual un río y vuestra prosperidad se multiplicará como las arenas del mar.»[4] De esta felicidad han gozado las naciones cuando han permanecido fieles al Señor, y esta dicha es la que deseamos á nuestra amada patria. ¡Ah! ¡cuán grandes seríamos si amáramos al Hijo de Dios sin temer su celestial influencia! ¡cuando sus máximas, en que descansa nuestro orden social, sean lealmente obedecidas! ¡cuando en nuestro derecho público se reconozca francamente que así como somos republicanos somos también católicos, y que es necesario y aun conveniente para el orden, la paz y el progreso,

[1] De perf. christ. III, 270. [2] Epist. 137, n. 12.
[3] *S. Thom.*, De malo IX, 2, art. 11. [4] Is. 68, 19.

«dar al César lo que es del César, y á Dios lo que es de Dios!»[1]

Sobre la moral vulgar de los intereses y de los placeres es necesario restablecer en todos los grados del orden social la sagrada moral de los principios y de los deberes. Que la abnegación y el sacrificio, que la fe y la caridad, en una palabra, que la ley evangélica sea la ley de nuestra patria, y será entonces cada día más digna de sus gloriosos triunfos.

Ingobernable llegará á ser el pueblo chileno cuando pierda el sentimiento religioso que ha mecido su cuna. Divisamos peligros inminentes al rededor de esos deslumbradores principios que se propagan hablando siempre á los pueblos de sus derechos, pero ocultándoles sus deberes. El respeto á la autoridad se va desprestigiando, y sin él la libertad pronto degenerará en licencia. Si no tenemos cuidado, si la religión llega á ser despreciada ú olvidada, podrá venir un día en que recordemos ya tarde aquellas palabras de Leibnitz, á quien no se acusará por cierto de enemigo del progreso: «un malvado civilizado es peor que un salvaje, pues refina el mal»[2].

Que nuestro progreso vaya madurado por el sol de la fe. La religión que lo hizo nacer puede también preservarlo de la corrupción. Despleguemos nuestras velas á todas las inspiraciones del genio, y á todos los vientos de la fortuna; pero si no queremos que nuestra nave desaparezca entre las malas corrientes ó los temidos escollos, tengamos siempre la mano en el timón sin dejar de mirar hacia el cielo.

Empero, un obispo poco puede hacer solo en tan difíciles tareas, y necesita de la cooperación de todos para servir bien á la Iglesia y á la Patria.

[1] Matth. 22, 21. [2] Nouveaux Essais l. I, c. 2.

Es para nosotros un gran consuelo el confesar que la Providencia nos llama á regir un clero ilustre, que ha sabido mantener su prestigio por la virtud y la ciencia. Nuestro clero se ha educado en la escuela de la veneración y amor á la Santa Sede, y es tradicional su sumisión á los pastores de la Iglesia. Con toda verdad diremos con San Agustín que: «si nos atemoriza el ser obispo, nos sentimos consolados con serlo de tal clero»: *ubi me tenet quod vobis sum, ibi me consolatur quod vobiscum sum*[1]. Nada, pues, tenemos que temer rodeados de tan celosos cooperadores. Con ellos podremos realizar la dulce armonía de que habla San Ignacio Mártir, cuando dice que «los sacerdotes han de estar unidos á su obispo como las cuerdas á la lira, á fin de que cada Iglesia forme un solo coro donde las voces y las almas, íntimamente unidas, ejecuten una melodía divina y canten en Jesucristo un mismo himno á Dios Padre»[2].

Guardemos entre nosotros la paz y demos el ejemplo de amar y de observar la ley del Señor. *Pax multa diligentibus legem tuam*[3]. Tal es, venerables hermanos, el primer voto de vuestro obispo al aparecer entre vosotros cambiado en un hombre nuevo por la consagración solemne. *La paz* será el lema de nuestras armas y el amor de toda nuestra vida. *Pax multa!* ¡Ojalá sea también ésta la inscripción de nuestra tumba!

«Nada améis tanto como guardar la paz», decía el Pontífice que más ha amado á Chile, el inmortal Pío IX, «considerando seriamente que sois los enviados de Aquel que no es el Dios de la disensión, sino de la paz, y que no ha cesado de recomendar, de ordenar y de imponer la paz á sus discípulos. El Cristo, bien lo sabéis, ha cifrado en la paz los dones y recompensa de su promesa. Si, pues, somos los herederos de Cristo, si somos los hijos de Dios, hemos de ser pacíficos,

[1] Serm. 340. [2] Ad Eph. c. 4. [3] Salmo 110.

dulces de corazón, sinceros en nuestro lenguaje y unidos por los lazos de la concordia.»[1]

Y esta paz la hemos de buscar principalmente cuando en el pueblo fermentan odios y divisiones, haciéndonos, como quiere el Apóstol, «todo á todos para salvarlos»[2]. Sin duda que si las circunstancias lo reclaman, hemos de mostrar una firmeza apostólica; pero aun entonces, dice San Gregorio el Grande, «cuando la Iglesia hace oir palabras de libre defensa, guarda siempre la virtud de la mansedumbre»[3]; y si hemos de pecar por exceso, inclinémonos con los santos al exceso de la dulzura y de la bondad[4], «que nuestro primer modelo es Dios, que obra siempre por la persuasión y los consejos y no por la violencia»: *nihil egit vi, sed omnia suadendo et monendo*[5].

¡Que la paz de Dios sea ante todo con vosotros, venerables miembros de la ilustre corporación llamada por los sagrados cánones el *senado del obispo*[6], en cuyo número encontramos á nuestros antiguos maestros y mejores amigos! ¡Qué gran consuelo será para nosotros el contar con el auxilio de vuestra ciencia, de vuestra experiencia y de vuestra virtud! Sois en verdad el ornamento y el apoyo de la cátedra episcopal y émulos de los ángeles, llamados á ejercer el sublime ministerio de la oración pública.

Y vosotros, párrocos de las ciudades y de los campos, amados cooperadores nuestros, que *lleváis el peso del calor del día*[7]; obreros de todas las horas que el padre de familia encuentra siempre ocupados en su querida viña, ¡ah!, nosotros conocemos todo el mérito, todos los sacrificios de una misión que no nos ha sido extraña en nuestro sacerdocio, y sabemos cuán pesadas son vuestras tareas, ignoradas

[1] Encíclica del 21 de mayo 1853. [2] 1 Cor. 9, 22.
[3] In 1 Reg. 5, 14. [4] *S. Bonav.*, De Sex Alis.—*S. Greg. Naz.*, Orat. 18.
[5] *S. August.*, De vera Relig. n. 31. [6] Concilio Burdig. año 1624, c. 9.
[7] Matth. 20, 12.

en la tierra, pero bien apreciadas en el cielo. Á vosotros nos dirigimos con especial amor, y si no necesitamos excitar vuestro celo pastoral, nos gloriamos en aseguraros que en cuanto os podamos ser útiles debéis contar con nosotros, derramando en nuestro seno los secretos de vuestras tribulaciones y de vuestros piadosos cuidados. Estad seguros de que en los variados accidentes de un ministerio en que las pruebas se mezclan sin cesar con los consuelos, vuestro corazón no experimentará una alegría ó una pena que á la par no sea sentida por el nuestro. Instruid á los pueblos, catequizad á los niños, esperanza de la grey, socorred á los huérfanos, cuidad del decoro del culto, y *predicad á los pobres el evangelio de la paz*[1]. *Buscad ante todo el reino de Dios y su justicia*, que lo demás se os dará *por añadidura*[2]. Ésta es vuestra divina misión y todo nuestro ministerio sagrado.

Y mientras que nosotros combatimos en la llanura á la cabeza de las milicias sagradas, elevad vuestras manos inocentes desde la montaña, jóvenes Samueles que crecéis en gracia y en sabiduría á la sombra del tabernáculo preparándoos para ser los conductores del pueblo de Dios. Vosotros sois *nuestra esperanza y nuestra alegría*, y algún día seréis *nuestra corona ante el Señor*[3]. La mejor parte de nuestra vida la hemos pasado entre vosotros, y nuestro corazón no necesita hacerse violencia para trabajar en vuestro progreso. Que Dios os conceda el *crecer y multiplicaros*[4].

Nuestra confianza se aumenta al fijar la vista en las numerosas congregaciones religiosas establecidas desde los primeros tiempos en nuestra diócesis, cuyos miembros agregan á la santidad del espíritu sacerdotal la perfección religiosa. Benditos seáis, una y mil veces, bellos asilos de la oración y del saber, casas de estudio y de virtud, «donde la alabanza del Creador jamás se calla en los labios de sus criaturas».

[1] Luc. 4, 18. [2] Matth. 6, 33. [3] Thess. 2, 19.
[4] Gen. 1, 28.

Dios os recompense por los bienes que derramáis sobre la grey con vuestros ejemplos, y por los eficaces auxilios de la predicación y de la enseñanza. El mundo os desconoce, pero nosotros os miraremos siempre «cual la torre de David de donde penden mil escudos, armaduras de los fuertes»[1].

Y no nos olvidaremos de vosotras, esposas de Jesucristo, vírgenes sagradas, flores escogidas por medio de las cuales se alegra y se propaga nuestra santa Madre la Iglesia: *flores electi ecclesiastici germinis, per quas gaudet et largiter floret Ecclesiæ Matris gloriosa fecunditas*, como cantaba San Cipriano[2]. Almas de elección, no menos útiles á la Iglesia que á la sociedad civil; ora impongáis al egoísmo del siglo con los prodigios de vuestra caridad; ora confundáis su molicie por vuestra abnegación y penitencia; ó bien, providencia del huérfano, del enfermo y del anciano, empleéis vuestras manos inocentes en curar las llagas del cuerpo, ó apliquéis remedios celestiales á los sufrimientos del alma: ¡sed una y mil veces benditas!

Si la primera mujer salió del costado de Adán, la virgen cristiana, inspiración sublime, no ha podido salir sino del corazón de Dios.

Contamos también con vuestro apoyo y bendecimos al cielo por vuestros trabajos, bellas sociedades católicas, porción predilecta de nuestro rebaño, que ha merecido el noble título de *apostolado laico*, en las obras santas de caridad, enseñanza, propagación y defensa de la verdad. La unión es la fuerza, y nada es capaz de resistir á la unión que tiene á Dios por sagrado vínculo. Grato nos será ayudaros en cuanto se refiera á la gloria del Señor.

Y vosotros todos, amados fieles, recibid nuestro primer paternal saludo. Desde este día «cuanto nosotros somos es

[1] Cant. 4, 4. [2] De Discip. Virg.

vuestro»[1]. Nuestra salud y nuestra vida, nuestros gozos y penas, todo os pertenece. Ardientemente deseamos y nuestro mayor consuelo sería recorrer lo más pronto las ciudades y los campos para anunciaros la buena nueva del Evangelio; daros la paz; extender nuestras manos sobre vuestros hijos y comunicarles los dones del Espíritu Santo; recoger de sus labios inocentes la prueba de que conocen la ley de Dios; bendecir á vuestras familias; orar con vosotros sobre la tumba de vuestros padres; é ir en busca de la oveja extraviada de la casa de Israel para hacerle oir nuestra voz y traerla al rebaño.

Elevemos ahora al Omnipotente nuestras manos suplicantes pidiéndole conserve por largos y prósperos años á nuestro venerado Pontífice León XIII, que con tanta sabiduría dirige la nave de la Iglesia. Señalado como luz del cielo, pronto sobrepujó las mayores esperanzas. Ha proclamado la verdad, refutado los errores, pacificado los estados, y ha visto á sus pies, rindiéndole homenaje, á los mismos enemigos de la fe. «Consérvele el Señor, hágale feliz en la tierra, y líbrelo del poder de sus enemigos.»[2]

Y apenas es necesario os pidamos nos acompañéis también con vuestras oraciones en favor del preclaro Pontífice que nos ha conferido hoy la plenitud del sacerdocio, el Ilmo. Señor Obispo de Martyria.

Él recibió cual Eliseo de Elías el palio y el espíritu de nuestro venerado predecesor, y durante la viudez de nuestra Iglesia ha sido su apoyo y su consuelo. Ligados á su persona por antiguos vínculos, cumple á nuestro deber dejar aquí de ello público testimonio en prueba de nuestra sincera gratitud. *Si oblitus fuero tui, oblivioni detur dextera mea*[3].

Finalmente os rogamos, con el Apóstol, «que hagáis oraciones y hacimientos de gracias por los que están puestos en

[1] Jo. 17, 10. [2] Oración de la Iglesia. [3] Salmo 136, 5.

altura», esto es, por nuestros católicos gobernantes, «para que tengamos una vida quieta y tranquila en toda piedad y honestidad, porque esto es bueno y acepto delante de Dios nuestro Salvador»[1]; «para que así como han recibido la dirección del Estado, así adquieran el aumento de toda clase de virtudes y puedan presentarse en gloria ante Aquel que es el camino, la verdad y la vida»[2].

Y ahora sólo me resta el rogaros que invoquéis en nuestro favor las misericordias celestiales, á fin de que las inspiraciones del Señor sean fielmente correspondidas por nosotros: *Deo auctore facienda cognovimus, illo operante impleamus*[3].

Ponemos nuestro ministerio bajo la protección de la purísima é inmaculada siempre Virgen María, de su santísimo esposo San José nuestro amado protector, y del apóstol Santiago, patrono de la ciudad y diócesis.

Oiga Dios nuestros votos y nos conceda á todos, sacerdotes y fieles, su paternal bendición, para que formemos *un solo rebaño bajo un solo pastor*[4], el deseo más vehemente de su corazón sagrado.

Que de la Iglesia de Santiago se pueda un día decir lo que el apóstol San Pablo escribía en alabanza de los fieles de Tesalónica: «la reputación de vuestra fe y de vuestra docilidad está de tal manera establecida por toda la tierra, que es cosa superflua el daros de ello testimonio[5]».

Esta nuestra Pastoral será leída en todas las iglesias y capillas del arzobispado en el domingo inmediato á su recepción.

Dado en Santiago, el día de nuestra consagración episcopal, Domínica IV.ª después de la Epifanía, 30 de enero de 1887.

MARIANO,
Arzobispo de Santiago.

[1] 1 Tim. 2, 1 sqq. [2] Oración de la Iglesia. [3] Id. [4] Jo. 10, 16.
[5] 1 Thess. 1, 8.